

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Fecha: 16.09.19

Fecha de publicación: 05.11.19

Núm. de expediente de contratación: 20190916

Todos los plazos se computarán por días hábiles.

Presentación de ofertas: en Sobre cerrado ante la sede oficial de EMSERFUMT o por correo certificado

Persona de contacto: Adrián Arguedas San Felipe, AARGUED@funespana.es

Órgano de contratación: Consejo de Administración

La EMPRESA MIXTA DE SERVEIS FÚNEBRES MUNICIPALS DE TARRAGONA, SA, (en adelante, EMSERFUMT), con NIF A-43.005.594, y domicilio social en la Ctra. Vella de València, núm. 2, de Tarragona (43006), forma parte del sector público, al ser una sociedad mercantil en cuyo capital social la participación del Ayuntamiento de Tarragona es superior al 50%.

EMSERFUMT no constituye Administración Pública, pero sí Poder Adjudicador, ente del sector público, por ello, para la adjudicación del contrato que se regula a continuación, será de aplicación la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP) y se tendrá acceso a toda la documentación de la licitación a través del Perfil de contratante de la Sociedad, al cual se tiene acceso a través del siguiente enlace: <http://perfilcontractant.tanatoritarragona.cat/>, siendo la herramienta que asegura la transparencia y el acceso público a la información relativa a la actividad contractual de la Sociedad.

El objetivo de este Pliego es establecer y definir los aspectos técnicos que debe reunir el objeto del contrato. Este Pliego complementa al Pliego de cláusulas administrativas.

1. Objeto y calificación.

El objeto del contrato es el suministro de los siguientes vehículos, para la renovación y/o ampliación del parque móvil de Sociedad EMSERFUMT, con vehículos adaptados a las especificaciones contenidas en este Pliego.

- 2 turismos nuevos adaptados a coches fúnebres.
- 1 furgón nuevo adaptado a furgón judicial fúnebre.

El objeto de esta licitación se corresponde con la codificación 34114000-9, correspondiente a vehículos especiales, en términos de la nomenclatura Vocabulario Común de Contratos (CPV) de la Comisión Europea.

A efectos de facilitar el acceso a la contratación a un mayor número de empresas, el objeto del contrato se dividirá en lotes, siendo el **Lote 1** constituido por los dos turismos nuevos adaptados y el **Lote 2** el furgón judicial nuevo adaptado. Un mismo licitador podrá presentar

oferta para todos los lotes. Teniendo en cuenta la identidad de criterios de solvencia y adjudicación, las ofertas se presentarán de forma integrada en un único sobre, identificando si se presentan para un lote o para los dos, y las características de cada uno de ellos. Así mismo, podrá adjudicarse más de un lote a un mismo licitador y cada lote constituirá un contrato.

La necesidad de adquisición de los vehículos se acordó por Consejo de Administración de fecha 13 de noviembre de 2018.

2. Importe del contrato y pago.

El presupuesto base de licitación es de:

- Lote 1: 160.184 euros, excluido el IVA, cuya cuota actual es del 21%.
- Lote 2: 33.401'51 euros, excluido el IVA, cuya cuota actual es del 21%.

En el precio del suministro objeto de este contrato están incluidos: cada uno de los vehículos y la adaptación a vehículos fúnebres, todas las garantías, la matriculación, ITV, los impuestos (a excepción del IVA), las tasas de cualquier tipo necesarias para la puesta en carretera de vehículos de estas características, los gastos de gestoría y cualquier otro coste necesario para el transporte y entrega de los vehículos puestos en carretera.

No incluye el seguro obligatorio de circulación ni el impuesto municipal de circulación de vehículos.

Cualquier oferta de valor superior al señalado, será desestimada.

Los participantes en la licitación podrán realizar mejoras a la baja.

El pago del suministro de los vehículos adaptados a vehículos fúnebres se hará por transferencia, previa factura conformada por el responsable del contrato de EMSERFUMT.

Dentro del plazo de 30 días a contar desde la fecha del acta de recepción y conformidad de los vehículos o, en su caso, de la aprobación de la factura si fuese en un momento posterior, EMSERFUMT abonará el saldo resultante.

3. Características esenciales del objeto del contrato.

Características de los vehículos, mínimas y obligatorias, requeridas en este contrato:

Lote 1: 2 turismos nuevos adaptados a coches fúnebres.

VEHICULO (CHASIS, MOTORIZACIÓN Y DOTACIÓN)

- Motor gasolina, 4 cilindros
- Potencia: 184cv
- Motor: E200
- 1991 C.C. o superior
- VF213 3800EE
- Cambio automático 9 marchas con convertidor de par hidrodinámico / Automatic 9G TRONIC

- Faros LED de alto rendimiento
- Navegador integrado
- Sistema automático de control de velocidad
- Cámara de visión trasera
- Control RDK presión de neumáticos
- Capó activo protección de peatones
- Kit reparación pinchazos Tirefit
- Llantas de aleación de 17" de 5 radios
- Acabado interior y exterior Advangarde o similar

ESTRUCTURA

- Alargar entre ejes
- Estructura y carrozado
- Separación con cristal con visión posterior
- Interior forrado en ABS termoconformado
- Puerta de acceso bodega lateral derecha
- Puerta de acceso bodega lateral izquierda
- Desbloqueador manual puertas bodegas
- Desbloqueador manual portón posterior
- Cierre automático portón trasero
- Portón trasero automático

ACRISTALAMIENTO

- Cristales panorámicos

ILUMINACION INTERIOR

- Luz de trabajo
- Iluminación Leds en Techo
- Perfil tombas (iluminación caja)

CLIMATIZACIÓN

- Conducción aire acondicionado en parte trasera

EQUIPAMIENTO INTERIOR

- Carro desplazable de sujeción autonómica
- Juego de correas
- Traba curvada para bloqueo de ataúd
- Tombas en acero inoxidable
- Plataforma inox. con elevador de ataúdes
- Adaptación para cajas redondas
- Guía traba (modo con elevador)
- Soporte para traba en tomba
- Cubeta bodegas
- Taloneras de las bodegas en inoxidable

EQUIPAMIENTO EXTERIOR

- Barras laterales inferiores
- Acabado moldura parabrisas
- Pomo tapado porta coronas techo
- Gancho para pomo tapado
- Gancho trasero para pomo tapado

- Pomo tapado porta coronas portón

EQUIPAMIENTO AUXILIAR

- Film negro
- Juego de alfombras
- Cámara de visión trasera
- Navegador

EQUIPAMIENTO ELECTRONICO

- Luz de freno en portón

ROTULACION PINTURA E IMAGEN CORPORATIVA

- Pintura exterior vehículo color a escoger por el cliente
- Rotulación en puertas

LEGALIZACIONES Y PRE-ENTREGA

- Manual + Herramientas
- Revisión pre-entrega
- Homologación INDIVIDUAL y revisión I.T.V.
- Matriculación

MEDIDAS

- Exteriores:
 - LARGO: 5.794 mm.
 - ANCHO: 1.855 mm.
 - ALTO: 1.610 mm.
- Internas compartimento ataúdes:
 - LARGO: 2.550 mm.
 - ANCHO DEL PISO: 890 mm.
 - ALTO: 810 mm.
- Distancia entre ejes: 3.800 mm.

DOCUMENTACIÓN

- El coche vendrá con homologación como turismo funerario según directiva 2007/46.
- La transformación estará hecha bajo control de producción por parte del Ministerio de Industria a través de UCA.16
- Se acreditará una garantía anti-oxido de 10 años por parte de la empresa que realiza la transformación.
- Ficha técnica.
- Impuesto de circulación.
- Revisión pre-entrega de la marca del vehículo.

MÍNIMOS TRANSFORMACIÓN

Podrán presentarse distintas líneas de acabados estéticos para la transformación del vehículo, entre las que se elegirá la que se considere más adecuada. Los licitantes deberán aportar informe fotográfico con detalle de todos los aspectos técnicos y estéticos del vehículo, que se utilizarán para realizar la valoración técnica.

En cualquier acabado los requisitos mínimos que deberá cumplir son los siguientes:

- Carrocería monocasco fabricada en PRFV (plástico reforzado con fibra de vidrio) con núcleo en Coremat o Soric.
- El interior estará forrado con ABS termo conformado.
- Tendrá puerta de acceso a bodega tanto en lateral derecho como en lateral izquierdo.

- Las bodegas estarán protegidas por unas cubiertas revestidas en ABS termo conformado y las taloneras se protegerán con acero inoxidable.
- Sistema manual de apertura de portón trasero.
- Dispondrá de una separación acristalada, entre el habitáculo del conductor y la zona trasera del vehículo y llevará una apertura tipo ventana por la zona de conductor para dar visibilidad la parte trasera.
- Cristales panorámicos en laterales y en portón trasero. Los cristales deberán estar oscurecidos con un film negro.
- La iluminación de la zona trasera será mediante leds, situados en el techo de ABS interior del vehículo.
- La plataforma trasera, se fabricará en acero inoxidable y se proveerá de un elevador eléctrico de ataúdes.
- Sobre la plataforma se dispondrá de un carro para desplazar el ataúd y que cuando no lleve carga se fije a la plataforma de forma automática. Este carro llevará un adaptador para llevar cajas redondas.
- Para sujetar los ataúdes se suministrará una traba curvada que permita el bloqueo del mismo y que se desplazará por una guía en la plataforma.
- Para llevar la traba, mientras no sea utilizada, sobre la tomba izquierda se situará un soporte para la misma.
- Las tombas laterales se fabricarán en acero inoxidable.
- Sobre el techo se instalarán 3 pomos tapados en cada lateral y otro en la parte trasera para situar los ganchos porta-coronas.
- Se instalará una barra en cada lateral y en el portón trasero en la parte inferior, para permitir el apoyo de las coronas.
- Se canalizará el aire acondicionado para dar salida a la parte trasera.
- El coche vendrá provisto de 7 ganchos porta-coronas, luz de freno en el portón trasero y antena de radio en el parabrisas.
- El vehículo vendrá pintado en el color que determine el Órgano de Contratación.

Lote 2: 1 furgón nuevo adaptado a furgón fúnebre.

- Motor: 2.2 TDCI
- Potencia: 125cv
- ESTRUCTURA
- Desmontaje/montaje cabina conducción
- Estructura de refuerzo interna
- Forrado interior en acero inoxidable
- 2º piso fijo en inox. para 2 carros
- Separador cerrado de cabina de conducción
- Piso inferior en inox. Con un carro para llevar una caja + camilla fúnebre
- Revestimiento acero inox. Interior puertas
- Armario acceso por puerta lateral derecha
- ILUMINACION INTERIOR
- Foco iluminación interior en techo
- Plafón led iluminación interior compartimento inferior
- CLIMATIZACIÓN
- Extractor-ventilador eléctrico

EQUIPAMIENTO INTERIOR

- Freno para caja/ataúd zona superior
- Freno para camilla zona inferior
- Freno para caja/ataúd zona inferior
- Guía para carro fúnebre en el piso superior
- Guía para carro fúnebre en el piso inferior
- Rodillo fijo para un carro fúnebre piso inferior
- Cortina enrollable en parte superior
- Cortina enrollable en parte inferior

EQUIPAMIENTO EXTERIOR

- Protección paragolpes posterior
- Refuerzo techo para colocación rotativo imantado
- Instalación toma 12V
- Rotativo imantado
- Rotativo ámbar imantado más conexión 12V pilar A

ROTULACION PINTURA E IMAGEN CORPORATIVA

- Pintura exterior vehículo color a escoger por el cliente
- Rotulación en puertas

CAMILLAS Y COMPLEMENTOS

- Porta-camillas convencional fijo
- Camilla fúnebre KTGF794 Desmontable

EQUIPAMIENTO ELÉCTRICO

- Instalación central interruptores cabina

LEGALIZACION Y PRE-ENTREGAS

- Manual y herramientas
- Revisión pre-entrega
- Homologación y revisión I.T.V
- Matriculación

Fdo.: Presidente del Consejo de Administración